

## Apofatismo, afectividad y metafísica

### Introducción

El propósito del presente trabajo es dilucidar si el afecto posee algún tipo de injerencia sobre el quehacer intelectual metafísico realizando un análisis comparativo acerca de los nombres divinos en el Pseudo Dionisio Areopagita y San Alberto Magno, específicamente acerca de la importancia que cada autor le otorga al *Bonum* y al *Esse*.

Es de notar que Dionisio le da una importante preeminencia al *Bonum* sobre el *Esse*, mientras que la tradición Escolástica, a la cual pertenece Alberto, se inclinó siempre a presentar al *Esse* como primer nombre de Dios y luego al *Bonum*.

En la estructura de su tratado el nombre *Bonum* es el primero que le asigna a la divinidad, correspondiendo al capítulo IV del libro, previa introducción a la naturaleza y cuestión de los nombres en los primeros tres. Inmediatamente después ubica al *Esse* en el capítulo V, siguiéndoles a estos los nombres de Vida Eterna, Sabiduría, Justicia, hasta llegar al de *Unum* con el que finaliza un recorrido de cuño netamente neoplatónico de *exitus et reditus*.

De esta manera se ve el grado de importancia que el Areopagita le da al nombre de Bien y Ser respectivamente y pone de manifiesto hacia ~~donde~~ dónde apunta con este orden.

La importancia del estudio de este tema radica en que al recibir la Escolástica el corpus areopagítico, no parece ser este un desarrollo filosófico-teológico acorde a la tradición aristotélica que se estaba siguiendo para el estudio de los trascendentales. No era en sí ninguna novedad que un autor neoplatónico o con influencias de esta escuela ~~haga~~ hiciera un desarrollo que le ~~otorga~~ otorgase preeminencia al *Bonum* y al *Unum* sobre las demás propiedades; sino que el autor en cuestión ~~sea~~ fuera el supuesto discípulo de San Pablo del Areópago ~~quien~~ sigay siguiera un camino neoplatónico en su obra, teniendo en cuenta que el neoplatonismo siempre se había mostrado incompatible con la filosofía cristiana.

Se plantea de alguna manera una aparente contradicción entre un modo de filosofar argumentativo y uno místico, como lo es el de Dionisio.

Esto es precisamente lo que Alberto se propondrá esclarecer, bajo qué respecto Dionisio le da preeminencia al *Bonum* y justificar de alguna manera la elección de este mostrando que no hay una contradicción de fondo sino sólo diferentes enfoques respecto a la superioridad de los nombres. Intentará conciliar a un teólogo místico con influencia neoplatónica con una filosofía de método argumentativo-racional con bases pre eminentemente aristotélicas.

## Tesis dionisiana

Para comenzar situemos nuestro trabajo en los capítulos IV y V de “*De Divinis Nominibus*” ya que estos son los que tratan acerca del *Bonum* y el *Esse* respectivamente.

En el capítulo IV Dionisio propone el nombre de *Bonum* para la divinidad como primero y principal. Lo primero que hace Dionisio es exponer la naturaleza del Bien, así “*el bien supra sol (...) lanza por su subsistencia misma los rayos de la íntegra bondad proporcionalmente a todos los entes. (...). A través de éstos [rayos] se constituyeron todas las inteligibles e intelectuales esencias y potencias y energías, a través de éstos existen y tienen vida indefectible e inmenguada, (...) iluminan apropiadamente las razones de los entes. Y ellas tienen su residencia a partir de la bondad, (...) y, tendiendo a ella, también tienen el ¿extravíen?, (...) a las que están con ellas les comunican los dones que desde el bien se expanden hasta ellas*”.<sup>1</sup>

En este pasaje se ve claramente el concepto implícito de *bonum diffusivum sui* que es la base sobre la cual Dionisio estructurará su procesión de los nombres. La comparación *Bonum* – sol es particularmente transparente para comprender que la naturaleza del bien es ser difusivo de sí mismo, y de la misma manera, como hace notar el autor, las cosas tienen el ser al participar del Bien y no al revés, y por poseer el bien asimismo pueden transmitirlo a las cosas que con ellas se relacionan.

Este primer capítulo y especialmente este párrafo son, a nuestro entender, una suerte de declaración de principios de Dionisio formando la parte central de la teología dionisiana.

Congruentemente con lo mencionado, nuestro teólogo irá haciendo una escala descendente explicando que –desde los ángeles hasta lo no existente– todos son por participación del bien. Acerca de la tendencia de lo no existente hacia el bien volveremos más adelante.

En cuanto a la participación de las cosas con respecto al bien, Dionisio afirma que en caso de que ésta no se déde, no se debe a que los “rayos” de participación no sean lo suficientemente fuertes sino que es “*por el no desplegarse hacia la participación de luz debido a la impropiedad para la captación de luz*”<sup>2</sup>.

Por el hecho de ser *luz* el bien es *principio congregante*<sup>3</sup> ya que la luz atrae y revierte hacia sí.

<sup>1</sup> Dionisio Areopagita: *De Divinis Nominibus*, cap IV, 1. (A partir de ahora: Div. Nom)

<sup>2</sup> Div. Nom, cap IV, 4.

<sup>3</sup> Idem.

Luego el Areopagita introduce el nombre de Bello junto con el de *Bonum* pero adentrarnos en este tema excedería el propósito de este trabajo; aunque se desliga de esto el concepto de amor-erótico entre Dios y las creaturas, por lo cual se entiende que el enamorado (la creatura) no se pertenece a sí mismo<sup>4</sup> sino al Creador. Esto se explica por el hecho de que todos los entes y no entes se encuentran supraesencialmente en lo bello y lo bueno.

Luego Dionisio introduce la noción del mal en cuanto es privación del bien y, a pesar de que le déde un tratamiento diferente y algo más extenso que las definiciones escolásticas al respecto, su conclusión no difiere en absoluto de la que pudiera dar San Alberto o Santo Tomás de Aquino.

El siguiente pasaje es esclarecedor en este respecto: “*por donde corrompe no da generación (...), mas generación y esencia llegan a ser en virtud del bien, y será corrupción el mal por sí mismo, pero generador en virtud del bien, (...)*”<sup>4</sup>.

Queda claro aquí que para que el mal sea, es necesario un bien del cual subsistir, si no es nada. Así tenemos otro ejemplo de la reconducción de todo hacia el bien.

De igual modo en el plano del obrar en el que “*tiende a la pésima vida, (...) participa del bien no sólo para tender a la vida sino también para mirar hacia la óptima vida*”<sup>5</sup>. Lo que Dionisio quiere decir con esto no es más que las creaturas, y especialmente el hombre, sólo pueden tender al mal *sub specie boni*.

Para apreciar la importancia del *Bonum* dionisiaco es claro este pasaje: “*(...) todos los entes en cuanto existen, también son bienes y a partir del bien, mas en cuanto están privados del bien, ni son bienes ni ente;*”<sup>6</sup> es inequívoco<sup>7</sup>; en cuanto cualquier ente deje de participar del bien, deja de ser tal.

Hablando acerca de la naturaleza del mal en los demonios el Areopagita dice: “*Y son malos en cuanto no son. Y al tender a lo que no es, tienden al mal*”<sup>7</sup>. La tesis de Dionisio es que el mal no es según la naturaleza, ya que esto supondría que no fue engendrada en el bien, sino que el mal se da en cuanto la creatura no existe según su naturaleza. El mal incide en la naturaleza, no es la naturaleza.

---

<sup>4</sup> Div. Nom, cap IV, 20.

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> Idem.

Cuando el Teólogo Místico expone que tanto lo existente como lo no existente tienden al bien, lo hace en relación a que lo existente se perfecciona más en tanto más se acerca al bien, y lo no existente, en cuanto que acercándose al bien comienza a ser. Y esta concepción es sumamente iluminadora, ya que pone de relieve el respecto bajo el cual Dionisio pone al nombre de *Bonum* con preeminencia al de *Esse*.

Pero antes de emitir juicios respecto de esto nos resultará de gran utilidad examinar lo que San Alberto dirá comentando estas tesis dionisianas.

### ***Commentaria albertiana***

Pasaremos ahora a las consideraciones que San Alberto hace acerca del tratamiento de Dionisio sobre los Nombres Divinos. Ante el extrañamiento que era lógico surgiera en la mente de un escolástico medieval ante el desarrollo de un teólogo cristiano que, a la hora de nombrar a Dios, no siguiera el camino de *Ex. 3, 14*<sup>8</sup>, nuestro Santo comentará:

*“El bien puede ser considerado en cuanto es en la causa, y esto doblemente: o según lo que es la causa en hábito, y así primero se considera la causa en potencia, luego la sabiduría y en último lugar la voluntad, cuya disposición es la bondad como operar inmediato; también puede considerarse según lo que es en la causa causante en acto, y así primero es la bondad, porque es causa inmediata de la obra al inclinar primero al operar. Y según esta consideración [es que] dice Dionisio que primero debe ocuparse del bien, puesto que propone exponer los nombres divinos con los que Dios es nombrado por medio de sus procesiones según lo que es en la causa en acto (...)”*<sup>9</sup>.

Aquí apreciamos como el Doctor Universalis hace una primera distinción acerca del sentido en que Dionisio utiliza el nombre *Bonum* al referirlo a la divinidad; en cuanto el Areopagita decide estructurar el desarrollo de los nombres según las procesiones que de la divinidad dependen, desarrollará el nombre de **B**ien en primer lugar.

Al exponer razones más claras acerca del orden de los nombres, Alberto dirá que el nombre de Bien es el que le fue atribuido a la divina esencia por los teólogos nombrándola

<sup>8</sup> En el pasaje del libro del Éxodo 3, 14 es donde Dios se nombra a Sí mismo como “*Yo Soy El que Soy*”.

<sup>9</sup> San Alberto Magno: *Super Dionysium De Divinis Nominibus*, cap III, § 2, solutio. (A partir de ahora: *Sup. Div. Nom.*)

“bondad”.<sup>10</sup> Si Dios es por esencia creador y su bondad es su esencia, la bondad se propaga a todos los que son causados por Dios, y debe ser tratada antes que cualquier nombre, siempre en el marco de la procesiones divinas.<sup>11</sup>

*“Lo primero que inclina al causar de la causa primera es la bondad (...)”*<sup>12</sup>

Con este pasaje se puede apreciar hacia dónde se perfila la perspectiva con la que Dios es nombrado como Bien con preeminencia al Ser. Haciendo una comparación entre Dios y el fuego, nuestro Santo hará una aclaración acerca de que algo es causa de otra cosa no en tanto que es una esencia sino en tanto que posee una propiedad de causar y de difusión. En el caso de Dios, Él es agente por su esencia y su esencia es su bondad, por lo tanto la bondad nombra la disposición de la causa causante en acto, pero no en tanto esencia<sup>13</sup>. Y luego, ante una posible objeción de nombrar a Dios primero por su obrar que por su ser, Alberto dirá, junto a Dionisio: *“todas las cosas que nos son manifiestas son conocidas a partir de las participaciones divinas”, y por esto no podemos ni conocer ni nombrar a Dios según lo que es, sino sólo según el hecho de que es causante*<sup>14</sup>. Este es el sentido primordial en que Dios se dice primero Bueno antes que Ser.

En cuanto se plantea el correcto orden del tratamiento de los nombres, San Alberto afirma que si ente y bien *“son considerados en la causa según el hecho de que es causante en acto, entonces el bien es más universal en el causar que el ente, en cuanto la causalidad del bien se extiende hacia los existentes, que por ella son producidos, y a los no existentes, que produce hacia el ser en cuanto término a partir del que; (...) mas la causalidad del ente se extiende sólo a los existentes”*<sup>15</sup>.

Esto se entiende bajo el respecto de que si Dios es Bueno, será causa de los entes en tanto que atrae al ser a existentes y no existentes por su Bondad. Si se toma el ejemplo de un ente finito se puede decir que será causa de otro ente en tanto se mueve a causarlo, y de este modo es causa por su bondad, en cambio, en cuanto ente, es causa de lo existente, en cuanto transmite

---

<sup>10</sup> Sup. Div. Nom, cap IV, §1.

<sup>11</sup> Idem.

<sup>12</sup> Sup. Div Nom, cap IV, §3.

<sup>13</sup> Idem.

<sup>14</sup> Idem.

<sup>15</sup> Sup. Div Nom, cap V, §2.

el acto de ser. Vale aclarar que esta distinción se refiere al modo de conocer a la divinidad propio del hombre, ya que en Dios esencia, causa, Bien y Ser se identifican.

Por último, para terminar de esclarecer los respectos bajo los que se dicen bien y ser, el Coloniense dice que según la naturaleza “*el ente presupone al bien en su intelección, [y así] el ente será primero (...) según su dignidad y orden en el causar, (...) el bien es primero y más digno*”<sup>16</sup>.

Habiendo mostrado mediante los textos de ambos autores el sentido en que se nombra a Dios como Bueno y Ser, pasaremos ahora a hacer un estudio comparativo en aras a extraer conclusiones acerca de las conciliaciones posibles entre dos modos diversos de tratar estos trascendentales.

### **Conclusión**

Hemos observado el modo en que Dionisio trata al Bonum y al Esse a lo largo de los capítulos IV y V de “*De divinis Nominibus*” y las observaciones pertinentes de San Alberto en su respectivo comentario acerca de la obra del Areopagita. Es momento pues de ensayar un diálogo entre estos dos modos de hacer filosofía.

En primer lugar hay que observar que lo fundamental en lo que radica la distinción de tratar primero el *Bonum* en Dionisio y la consecuente preeminencia que esto conlleva es el respecto acerca del cual él nombra a Dios como Bueno antes de Ser.

Precisamente esto es lo primero que hace notar Alberto en su comentario cuando dice que es en orden a las divinas procesiones que el Teólogo Místico nombra a Dios como Bueno antes que como Ser.

Si tenemos en cuenta el itinerario neoplatónico realizado por Dionisio no es de extrañar que parta del Uno y retorne al Uno, pero justamente entre los dos extremos se encuentran las procesiones que son desde el Uno; estas procesiones son las creaturas, por lo que se pone el acento en la obra creadora de Dios, que no es otra cosa que acentuar el atributo de Causa de la divinidad, por el cual comunica el Ser a las creaturas y las entifica. Justamente, por enfocar el nombramiento de la divinidad de este modo, se comprende que Dios crea por amor y por amar a las creaturas les da el ser, y esto es exactamente lo que lo hace Bueno. Por otro lado Alberto hace ver ~~en~~-que en cuanto a la cognoscibilidad de la divinidad es primero el Bien,

---

<sup>16</sup> Sup. Div Nom, cap XIII, §28-29, sol.

dado que conocemos a Dios por medio de sus obras y no directamente, así, remontándonos por las creaturas hacia la esencia divina llegamos a afirmar que Dios Es.

Nuestra conclusión por lo tanto es que no hay diferencias sustanciales entre el tratamiento de los trascendentales en la Escolástica y en Dionisio, sino sólo en cuanto al enfoque –objeto formal *quo*– que se le da a este tratamiento. Mientras que los medievales optan por hacer una descripción por el ser acerca de la divinidad, el Areopagita hace una por el obrar. Y de este modo los primeros nombran con preeminencia a Dios como Ser mientras que Dionisio lo hace como Bien.

La elección metafísica y metodológica a la hora de adentrarnos en el estudio de tan profundas e insondables verdades será por la connaturalidad que cada cual posea para con un determinado autor o escuela de pensamiento, lo cual implica a la afectividad de cada sujeto hacia los mismos. Por lo que nos atrevemos a afirmar que ninguna postura es completamente intelectual sino que posee un gran componente afectivo.

Marcos Rial

### **Bibliografía**

- Dionisio Areopagita, “De Divinis Nominibus”, BAC, 2007.
- San Alberto Magno, “*Super Dionysium De Divinis Nominibus*”, fragmentos traducidos por el Dr. Julio Cesar Lastra Sheridan, 2012.
- Santa Biblia.